

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19240 *Resolución de 24 de noviembre de 2010, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Se aprueba la convocatoria pública para la provisión de los puestos de trabajo vinculados a las plazas de «Técnico de Planificación y Gestión, Rama Técnica», y que se regirá por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 228, de 24 de noviembre de 2010.

Podrán participar en esta convocatoria pública los funcionarios de carrera del Cabildo Insular de Tenerife, que cumplan los requisitos exigidos en la base segunda de las que rigen la convocatoria.

Las características de los puestos de trabajo ofertados son las que se describen a continuación:

Denominación: Técnico de Grado Medio.

N.º de dotaciones: 4.

Complemento de destino: 24.

Complemento específico: 46 puntos.

Denominación: Jefe de Unidad Técnica.

N.º de dotaciones: 2.

Complemento de destino: 24.

Complemento específico: 53 puntos.

Denominación: Jefe de Sección.

N.º de dotaciones: 3.

Complemento de destino: 24.

Complemento específico: 60 puntos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de noviembre de 2010.–La Coordinadora General del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, Rosa Baena Espinosa.